

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MORALES CAUCA

ESTADO No. 71

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR No. 2021-00016-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESUSITA TOMBE	13-09-2021. AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 14 septiembre de 2021 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 del Decreto 806 del 2020 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art. 295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA